



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 16/09/2026 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. SOLICITUD LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REPARACIÓN EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EN EL POLÍGONO 10, A INSTANCIA DE I.D.R.E.I., S.A.U.
2. SOLICITUD DESISTIMIENTO LICENCIA URBANÍSTICA INSTALACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y BOXES DE LAVADO, EN LA C/ ROMERÍA, A INSTANCIA DE C.H., S.L.
3. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN N.º 87/2026.
4. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN N.º 88/2026.
5. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN N.º 89/2026.
6. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN N.º 90/2026.
7. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS N.º 40/2026.
8. RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A H.A. (167/26).

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNÁNDEZ

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente)